



AMBERELEX CONSULTORES CIA LTDA

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2015

1. Información corporativa.- Amberelex Consultores es una compañía limitada, constituida en la ciudad de Quito en el sector de Chimbacalle; el objeto principal de la compañía es la consultoría ambiental. Inscrita en el Registro Mercantil y fiscalizada por la Superintendencia de Compañías y Seguros del Ecuador. Su composición societaria es del 100% dividido en dos aportaciones: 51 % y 49%.

La administración de la empresa la realiza el socio mayoritario quien también es el representante legal.

2. Bases de presentación de los Estados Financieros.- A continuación se exponen los criterios adoptados para la presentación de los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2015.

2.1 Bases de Presentación.- Los presentes Estados Financieros de Amberelex Consultores Cia. Ltda., se presentan en miles de dólares, y han sido elaborados cumpliendo con la normativa vigente en el Ecuador y por mandato de la superintendencia de compañía y seguros se aplicaron las Normas Internacionales de Información Financiera NIIFs. Los Estados Financieros son aprobados por el Directorio de la compañía el 20 de abril del 2016.

Los Estados Financieros de la empresa Amberelex Consultores Cia. Ltda., al 31 de diciembre del 2015 fueron elaborados a partir de los registros contables mantenidos por la compañía, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, así como la veracidad de los flujos de efectivo incorporados en el estado de flujos de efectivo.

2.2 Nuevos pronunciamientos Contables.

A la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros el IASB ha emitido nuevos pronunciamientos, aplicables obligatoriamente a partir de los períodos anuales que se indican a continuación:

Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIC 32, <i>Instrumentos Financieros: Presentación</i> – <i>Aclaración de requerimientos para el neteo de activos y pasivos financieros</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2014
<i>Entidades de Inversión</i> – Modificaciones a NIIF 10, Estados Financieros Consolidados; NIIF 12 Revelaciones de Participaciones en Otras Entidades y NIC 27 Estados Financieros Separados	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2014

NIC 36, <i>Deterioro de Activos- Revelaciones del importe recuperable para activos no financieros</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2014
NIC 39, <i>Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición – Novación de derivados y continuación de contabilidad de cobertura</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2014
NIC 19, <i>Beneficios a los empleados – Planes de beneficio definido: Contribuciones de Empleados</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de julio de 2014
Mejoras Anuales Ciclo 2010 – 2012 mejoras a seis NIIF	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de julio de 2014
Mejoras Anuales Ciclo 2011 – 2013 mejoras a cuatro NIIF	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de julio de 2014
Interpretaciones	Fecha de aplicación obligatoria
CINIIF 21,	Gravámenes Períodos anuales iniciados en o después del 1 del 2014

La aplicación de estas normas no ha tenido un impacto significativo en los montos reportados en estos estados financieros, sin embargo, podrían afectar la contabilización de futuras transacciones o acuerdos.

2. **Estimaciones y juicios contables** La preparación de los estados financieros del año 2015, exige el uso de ciertas estimaciones contables normales. También exige a la dirección que ejerza su juicio en el proceso de aplicar las políticas contables de la Sociedad. Estos juicios y estimaciones se examinan constantemente y se basan fundamentalmente en la experiencia histórica y las expectativas de sucesos futuros que se estiman razonables.

3.- PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

A continuación se detallan las principales políticas que la Sociedad utiliza en la preparación y presentación de los Estados Financieros bajo NIIF.

3.1 Efectivo y Equivalente al Efectivo

El efectivo comprende tanto la caja como los depósitos bancarios a la vista y fondos mutuos. Los equivalentes al efectivo son inversiones a corto plazo de gran liquidez, con vencimiento no superior a 90 días desde la fecha de inversión. Estos serán fácilmente convertibles en montos determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

3.2 Instrumentos Financieros

Los instrumentos financieros de Amberelex Consultores Cia. Ltda. Se clasifican en función de las siguientes categorías:

- Cuentas por cobrar y por pagar.
- Activos financieros mantenidos hasta el vencimiento.
- Activos financieros medidos a valor razonable con efecto en resultados.

Los activos financieros se darán de baja del Estado de Situación Financiera cuando, y sólo cuando:

- Expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero; o
- Se cede el activo financiero bajo los requerimientos establecidos en NIC 39.

Los pasivos financieros se darán de baja cuando la obligación correspondiente se haya cancelado o pagado, o bien cuando ésta haya expirado. Además, los pasivos financieros que no se midan a costo amortizado se medirán a valor razonable con efecto en resultados.

A) Cuentas por Cobrar y Pagar

Las cuentas por cobrar corresponden a activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y se clasifican en Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar dentro del Estado de Situación Financiera. A su vez las cuentas por pagar corresponden también a pasivos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y se clasifican como Acreedores Comerciales y Otras Cuentas por Pagar dentro del Estado de Situación Financiera.

B) Activos Financieros Mantenidos Hasta el Vencimiento

En el Estado de Situación Financiera de la empresa, no se han presentado transacciones con estas características.

C) Activos Financieros Medidos a Valor Razonable con Efecto en Resultados

Corresponden a activos financieros mantenidos con fines de negociación. En el ejercicio económico 2015 no se han registrado movimientos con este concepto.

3.3 Propiedades, Planta y Equipo

La cuenta propiedad, planta y equipo de la compañía no ha sufrido ningún cambio en su costo original de adquisición sin embargo, todas las clases de Propiedades, Planta y Equipo se reconocen inicialmente a su costo, ya sea de adquisición o construcción. Para su valoración posterior a la inicial se utiliza el modelo del costo, siendo su presentación neta de depreciaciones acumuladas (para aquellos elementos susceptibles de depreciar) y de pérdidas acumuladas por deterioro de valor.

En la determinación del costo inicial se considera, en la medida de ser requerido, los siguientes puntos:

- Costo de adquisición, menos descuentos respectivos.
- Costos complementarios directamente relacionados con la adquisición o construcción del elemento de Propiedades, Plantas y Equipos.
- Costos por desmantelamiento, retiro y/o rehabilitación del espacio físico donde se asienta el elemento de Propiedades, Plantas y Equipos.
- Costos de financiamiento, siempre que el elemento de Propiedades, Plantas y Equipos - Califique como un activo calificable, es decir, que necesite de un período prolongado para quedar listo para su uso.

La cuota de depreciación anual se reconoce como gasto o costo, determinándose en función del método lineal basado en las vidas útiles técnicas estimadas de los elementos susceptibles de ser depreciados. La Sociedad calcula la cuota de depreciación considerando el enfoque de componentes.

En este sentido, sólo es separado por componentes un elemento cuando existe un peso significativo en términos monetarios y son asignados métodos o vidas útiles diferentes entre los componentes identificados.

3.4 Impuesto a la Renta y Diferidos

El gasto por impuesto a la renta del ejercicio comprende el impuesto a la renta corriente y el impuesto diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio. En este caso, el impuesto también se reconoce en el patrimonio (a través del Estado de Otros Resultados Integrales). El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula sobre la base de las leyes tributarias vigentes a la fecha del estado de situación financiera.

Los impuestos diferidos se calculan, de acuerdo al método del balance, sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus importes en libros en las cuentas consolidadas. El impuesto diferido se determina utilizando las tasas de impuestos (y leyes) aprobadas a la fecha del balance y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que es probable que vaya a disponerse de beneficios fiscales futuros con los que se puedan compensar las diferencias temporarias.

3.5 Préstamos de socios

Los préstamos de socios se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos que se haya incurrido en la transacción.

Los valores contabilizados no generarán interés alguno durante el periodo 2015 ni en periodos posteriores.

3.6 Beneficios y Obligaciones a los Empleados

La Sociedad define los beneficios a los empleados como todos los tipos de retribuciones proporcionadas a los trabajadores a cambio de los servicios prestados. Los beneficios a los empleados comprenden los beneficios a corto plazo, cuyo pago se realiza antes o al término de los doce meses siguientes a la prestación de servicios; los beneficios post-empleo, cuyo pago es realizado después de completar su período de empleo a la entidad; y

los beneficios por terminación que incluyen las remuneraciones por pagar como consecuencia de:

- La decisión de la Sociedad de resolver el contrato del empleado antes del período normal del retiro.
- La decisión del empleado de aceptar voluntariamente la conclusión de la relación de trabajo a cambio de tales beneficios.

A continuación se detallan los principales beneficios a los empleados identificados por la Sociedad.

A) Beneficios a Corto Plazo

Los beneficios a corto plazo identificados por la Sociedad, corresponden a los siguientes:

- Sueldos, salarios y aportes a la seguridad social
- Vacaciones
- Gratificaciones
- Bonos por desempeño

La contabilización de los beneficios a corto plazo a los empleados es generalmente inmediata, puesto que no es necesario plantear ninguna hipótesis actuarial para medir las obligaciones.

Los beneficios a corto plazo se reconocen como un pasivo (gasto devengado) o como un gasto del ejercicio. En el caso de los sueldos, salarios y aportes se reconocen directamente como un gasto en el ejercicio en que se incurren. A su vez, tanto las vacaciones como las gratificaciones se reconocen como un pasivo y se clasifican dentro de éste como Acreedores varios y otras cuentas por pagar.

3.7 Capital Social

El capital social está representado por participaciones sociales no negociables; aportado por dos socios, el de representación mayoritaria con el 51% y el otro socio con el 49%.

3.8 Reconocimiento de Ingresos

A continuación se detallan las políticas de reconocimiento y valoración de los ingresos provenientes de la operación.

A) Ingresos Ordinarios

El ingreso es medido al valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir por los servicios en el curso normal del negocio. El ingreso se presenta neto del impuesto al valor agregado (IVA) y otros impuestos relacionados.

3.9 Distribución de Dividendos

El periodo contable 2015 ha dado como resultado utilidad, sin embargo después de repartidas las utilidades a trabajadores y cumpliendo las demás disposiciones tributarias, no se realizará distribución de dividendos a los socios porque la utilidad líquida después de impuestos se absorberá para pérdidas acumuladas provenientes de ejercicios anteriores.

